



ORIGEN:	Código Interno	0391121
	Código DIR 3	LA0019336-OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL
DESTINO:	Código Interno	0301141
	Código DIR 3	LA0001339-SAC - OFICINA ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO

ASUNTO:	Remisión Decreto número 2022/01701, de fecha 17 de marzo de 2022.
	DECRETO APERTURA PLAZO ACREDITACIÓN REQUISITOS PROGRAMA ANDALUCIA ORIENTA

En relación al programa de Andalucía Orienta 2022, con Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, publicada el 14 de marzo de 2022, por la que el Ayuntamiento de Utrera resulta entidad beneficiaria de la subvención, se procederá a la contratación de Técnicos de Orientación Sociolaboral.

Las personas a contratar serán seleccionadas entre los integrantes de la Bolsa de trabajo convocada por Resolución n.º 2020/02385, de 19 de mayo de 2020, por el que se aprueban las bases para la constitución mediante concurso de méritos de una Bolsa de Trabajo de Técnicos/as de Inserción Socio-Laboral y cuya última relación baremada fue aprobada por Decreto n.º 2022/00201, de fecha 17 de enero de 2022.

Según lo estipulado en el RESUELVE QUINTO de la Bolsa de Técnicos de Orientación Sociolaboral:

“Debido a la posibilidad de exigencia de requisitos específicos por parte de la normativa reguladora de las convocatorias de subvención a reunir por el personal a contratar y con el fin de no realizar varias bolsas, se tendrán en cuenta dichas circunstancias al objeto de no contabilizar como renuncia la no concurrencia de dichos requisitos. De tal forma que la falta de un requisito específico para un programa concreto a una persona integrante de la Bolsa no supondrá su exclusión de la Bolsa ni renuncia al contrato, aunque se pasará la lista hasta la primera persona aspirante que reúna dicho requisito, siempre por el riguroso orden de la Bolsa.

En estos casos y para facilitar la gestión, en el mismo apartado de la página web en el que se publiquen las bases, listados de personas admitidas y



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020032420000006
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2022 13:52:01	Fecha: 04/05/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

excluidas y baremaciones, se publicará un anuncio dando un plazo para la acreditación de requisitos específicos vinculados a programas subvencionados. Para aquellas personas que se valide dicho requisito específico, se seguirá el riguroso orden de la bolsa global. Puesto que es imposible prever con anterioridad requisitos específicos de programas financiados o cofinanciados y que aún no existen, pero sobre los que existe dicha posibilidad”.

En base a ello, se procede a abrir un plazo para la acreditación del siguiente requisito específico vinculado al Programa Andalucía Orienta 2022/2024:

La orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003 de 1 de abril, establece en su artículo 7. Perfil del personal técnico y administrativo de las Unidades de Orientación, que:

El personal técnico de las Unidades de Orientación que, en todo caso, deberá contar con el dominio de las herramientas ofimáticas y de uso de Internet a nivel de usuario, deberá cumplir alguno de los perfiles mínimos de titulación, formación y experiencia siguientes:

Perfiles	Titulación	Formación	Experiencia
1	Preferente	30 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.	6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos
2	Preferente	70 horas de formación en orientación laboral impartida u homologada por la administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación.	6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos
3	Preferente	70 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.	No se requiere
4	Otras	70 horas de formación en orientación laboral impartida u homologada por administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación.	12 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 24 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos
5	Otras	70 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta.	6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos

A estos efectos se considerará:

a) Titulaciones preferentes: Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología/Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias del Trabajo, Educación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Graduado Social, Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales.

CSV: 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2020032420000006
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2022 13:52:01	Fecha: 04/05/2020 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



b) Otras titulaciones: Con carácter general se requerirá cualquier titulación universitaria. No obstante, para el personal técnico que desarrolle acciones específicas de Acompañamiento a la Inserción, la titulación mínima exigida será de Formación Profesional, en Grado Superior, específica en Integración Social, o similar.

Por todo lo anteriormente expuesto, vengo en **RESOLVER**:

PRIMERO.- Conceder un plazo de **5 días hábiles**, a las personas integrantes de la Bolsa de trabajo de Técnicos de Inserción Sociolaboral, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 19 de mayo de 2020, y ha quedado constituida definitivamente por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de enero de 2022, para la acreditación del siguiente requisito específico vinculado al Programa Andalucía Orienta 2022:

El personal técnico de las Unidades de Orientación que, en todo caso, deberá contar con el dominio de las herramientas ofimáticas y de uso de Internet a nivel de usuario, deberá cumplir alguno de los perfiles mínimos de titulación, formación y experiencia siguientes:

Perfiles	Titulación	Formación	Experiencia
1	Preferente	30 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.	6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos
2	Preferente	70 horas de formación en orientación laboral impartida u homologada por la administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación.	6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos
3	Preferente	70 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta impartida por la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.	No se requiere
4	Otras	70 horas de formación en orientación laboral impartida u homologada por administración pública, estatal o autonómica, competente en materia de orientación profesional y/o formación.	12 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 24 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos
5	Otras	70 horas de formación específica en el modelo de orientación de la Red Andalucía Orienta.	6 meses de experiencia en la Red Andalucía Orienta o 12 meses de experiencia en orientación profesional en otros ámbitos

A estos efectos se considerará:

a) Titulaciones preferentes: Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología/Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias del Trabajo, Educación Social, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Graduado Social, Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Empresariales.

b) Otras titulaciones: Con carácter general se requerirá cualquier titulación universitaria. No obstante, para el personal técnico que desarrolle acciones

CSV: 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2022
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2022 13:52:01

EXPEDIENTE ::
2020032420000006

Fecha: 04/05/2020

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



específicas de Acompañamiento a la Inserción, la titulación mínima exigida será de Formación Profesional, en Grado Superior, específica en Integración Social, o similar.

SEGUNDO.- Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a Secretaría General y a la Oficina de Reactivación Económica y Empleo.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.-
LA SECRETARÍA GENERAL.-.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6 en https://sede.utrera.org</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p align="center">JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/03/2022 13:52:01</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2020032420000006 Fecha: 04/05/2020 Hora: 00:00 Und. reg; REGISTRO GENERAL</p>
---	--	--

CSV: 07E60022A85400F9E2K2P7G4S6

